





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-ARRENDAMIENTO DE AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS DE RESCATE VIAL-2023

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ACTA DEL EVENTO DE LA COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSPARRENDAMIENTO DE AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS DE RESCATE VIAL-2023, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "ARRENDAMIENTO DE AMBULANCIAS TIPO II SVA DE ATENCIÓN MÉDICA PRE HOSPITALARIA Y VEHÍCULOS DE RESCATE VIAL PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA", CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 CORRESPONDIENTE AL DECRETO 586/2022 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022, Y PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2024, 2025, 2026 Y 2027, EL ARTÍCULO 35 DEL ACUERDO SAF 37/2021 Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII, INCISO 4 DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON EN LA SALA DE CAPACITACIÓN UBICADA EN LA PLANTA BAJA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, INSPECTOR JEFE CARMEN SANTIAGO MASSA RAMOS, DIRECTOR DE SINIESTROS Y RESCATES, COMANDANTE JESÚS FELICIANO NOVELO CHAN, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD, MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ALICIA ANAIS PUERTO PADILLA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CIUDADANO JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO, CIUDADANA BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, LICENCIADO JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, LICENCIADO JESÚS IVAN FLORES CUYTUN COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y LA LICENCIADA GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ.
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	NO ASISTIÓ.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A ENUNCIAR AL POSTOR DE LA PROPUESTA ACEPTADA OBJETO DEL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1.	INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R.

EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO; INFORMA QUE SE REALIZÓ EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACEPTADA DANDO COMO RESULTADO. EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL SIRVIÓ DE BASE PARA DETERMINAR EL PRESENTE FALLO, POR LO QUE MANIFIESTA QUE UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL POSTOR, SE DETERMINÓ EL RESULTADO SIGUIENTE DE LAS PARTIDAS INDICADAS EN NUMERAL XII DENOMINADO "DESCRIPCIÓN DEL ARRENDAMIENTO A CONTRATAR" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "ARRENDAMIENTO DE AMBULANCIAS TIPO II SVA DE ATENCIÓN MÉDICA PRE HOSPITALARIA Y VEHÍCULOS DE RESCATE VIAL PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA".

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 18 Y 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y EL ARTÍCULO 39 PÁRRAFO ÚLTIMO DEL ACUERDO SAF 37/2021, A CONTINUACIÓN, SE DICTAMINAN LOS RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS SIGUIENTES:

1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. SSP-ARRENDAMIENTO DE AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS DE RESCATE VIAL-2023 HOJA 1/5

Charles and the second









CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL IV. PARA LOS QUE DESEEN PARTICIPAR Y EL NUMERAL XII. DESCRIPCIÓN DEL ARRENDAMIENTO A CONTRATAR, DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL Y LAS DESPRENDIDAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE DICTAMINÓ LO SIGUIENTE:

	TIPO DE DOCUMENTACIÓN				
POSTOR	LEGAL	TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	ECONÓMICA	PARTIDAS	
INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R.	SICUMPLE	SICUMPLE	SICUMPLE	1,2,3 Y 4	

SE ESTABLECE QUE EL POSTOR ANTES MENCIONADO ES SOLVENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL, TÉCNICO- ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO PARA LAS PARTIDAS OFERTADAS.

RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO:

EL POSTOR <u>CUMPLIÓ</u> CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL XII, DENOMINADO **DESCRIPCIÓN** DEL ARRENDAMIENTO A CONTRATAR DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LAS PARTIDAS OFERTADAS TAL Y COMO SE HACE CONSTAR EN EL DOCUMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, QUE PARA DICHO EFECTO SE GENERÓ.

RESULTADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO:

SEGUIDAMENTE, SE REALIZA UN ANÁLISIS DEL PRECIO/FACTOR MENSUAL FIJO PARA LAS PARTIDAS 1, 2,3 Y 4, OBTENIÉNDOSE LO SIGUIENTE:

EL "POSTOR" PARTICIPANTE OFERTA UN PRECIO/FACTOR MENSUAL FIJO SOLVENTE PARA LA "CONVOCANTE", ADEMÁS DE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL XI, DENOMINADO "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN EL NUMERAL VIII, DENOMINADO "CONDICIONES DE PRECIO, PAGO, MONEDA, CONTRATACIÓN, LUGAR, PLAZO Y SUPERVISIÓN", APARTADO "PRECIO" Y LA CÉDULA 17 HOJA DE COTIZACIÓN (PROPUESTA ECONÓMICA).

DE ACUERDO A LOS ANÁLISIS ANTERIORES, SE DICTAMINÓ QUE EL "POSTOR", OFERTA PRECIO/FACTOR MENSUAL FIJO SOLVENTE PARA LAS PARTIDAS 1, 2,3 Y 4, AL ENCONTRARSE DENTRO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 PARA LA "CONVOCANTE".

DEL ANÁLISIS ANTERIOR DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICO-ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, Y DEL ANÁLISIS ECONÓMICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO Y SE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1,2,3 Y4 DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL AL ÚNICO POSTOR INSCRITO:

PLAZO DEL FACTOR DE RENTA ARRENDAMIENTO MENSUAL FIJA		I.V.A.	FACTOR TOTAL DE RENTA MENSUAL FIJA		
48 MESES	\$31.04	\$4.97	\$36.01		

PDA	MODELO DE LA UNIDAD	VALOR DE LA UNIDAD	VALOR DE LA UNIDAD/1000	FACTOR DE RENTA MENSUAL FIJA	RENTA MENSUAL FIJA SIN I.V.A.	NUMERO DE UNIDADES	RENTA MENSUAL	I.V.A.	TOTAL
1	AMBULANCIA TIPO II SVA DE URGENCIAS, CAMIONETA VAN TECHO ALTO MODELO 2023.	\$1,735,000.00	\$ 1,735.00	\$31.04	\$53,854.40	5	\$269,272.00	\$43,083.52	\$ 312,355.52
2	AMBULANCIA TIPO II SVA DE URGENCIAS, CAMIONETA VAN TECHO ALTO.	\$2,415,200.00	\$ 2,415.20	\$31.04	\$74,967.81	15	\$1,124,517.15	\$179,922.74	\$1,304,439.89

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. SSP-ARRENDAMIENTO DE AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS DE RESCATE VIAL-2023 HOJA 2 / 5











	MODELO 2023.									
3	VEHÍCULO DE RESCATE VIAL, CAMIONETA PICK UP, DOBLE CABINA, MODELO 2023	\$2,415,200.00	\$ 2,4	15.20	\$31.04	\$74,967.81	5	\$374,839.05	\$59,974.25	\$ 434,813.30
4	CAMIONETA SUV EQUIPADA COMO PATRULLA	\$1,743,531.90	\$ 1,7	43.53	\$31.04	\$54,119.23	1	\$ 54,119.23	\$ 8,659.08	\$ 62,778.31
			9			257,909.25	26	\$1,822,747.43	\$291,639.59	\$ 2,114,387.02

A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, IVA APLICABLE Y TOTAL DE LA PROPUESTA TOTAL OFERTADA POR 48 MESES CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4 POR LAS QUE PARTICIPA EL POSTOR, ASÍ COMO EL MONTO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD:

UN SUBTOTAL DE \$87, 491,876.69 (SON: OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y ÚN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N.), UN IVA APLICABLE DE \$13, 998,700.27 (SON: TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 27/100 M.N.) Y UN TOTAL DE \$101, 490,576.96 (SON: CIENTO UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N.). CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 50 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO; CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, ASEGURANDO AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN C UANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A QUE SE REFIERE LA CITADA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES.

A CONTINUACIÓN, SE EXPONEN LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA ADJUDICACIÓN:

- > LA PROPUESTA RECIBIDA INCLUYE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL.
- > EN EL ASPECTO TÉCNICO, LOS BIENES PROPUESTOS CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y SOLICITADAS POR LA "CONVOCANTE".
- > EN EL ASPECTO ECONÓMICO, EL PRECIO/FACTOR FIJO DE ARRENDAMIENTO MENSUAL PROPUESTO RESULTA SER SOLVENTE Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS, Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL, Y, POR LO TANTO, GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- ➤ CUENTA CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA A LOS 50 DÍAS NATURALES Y LOS RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
- POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL Y DE LOS DESPRENDIDOS DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.
- CONSIDERANDO QUE SON BIENES DE PRIMERA NECESIDAD PARA EL ESTADO, ASÍ MISMO, DICHAS UNIDADES SERVIRÁN PARA QUE EL CIUDADANO PUEDA RECIBIR UNA DEBIDA ATENCIÓN MÉDICA PRE HOSPITALARIA Y GRATUITA ANTES DE LLEGAR AL INSTITUTO DE SALUD COMPETENTE, Y A LAS DISPOSICIONES PARA CONTINUAR CON LAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA APERTURA SEGURA DE LAS ACTIVIDADES EN EL ESTADO, ASÍ COMO LA PROTECCIÓN DEL ESTADO DE FUERZA OPERATIVO DE ESTA SECRETARÍA, JUSTIFICA LA NECESIDAD IMPERANTE DE OBTENER LOS BIENES DE LA PRESENTE LICITACIÓN DE FORMA OPORTUNA EN LOS TIEMPOS YA PLANTEADOS EN LA CONVOCATORIA.

EN OBSERVANCIA A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 18 Y 19 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITE EL PRESENTE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-ARRENDAMIENTO DE AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS DE RESCATE VIAL-2023 ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XI DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, Y LOS ARTÍCULOS 11 APARTADO B FRACCIÓN III Y 249 FRACCIONES IV Y XIX DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN VIGENTE.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. SSP-ARRENDAMIENTO DE AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS DE RESCATE VIAL-2023 HOJA 3 / 5









ACTO SEGUIDO, SE LE EXHORTA AL POSTOR GANADOR A DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO EL NUMERAL V, INCISO "E" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES QUE RIGIERON LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, RELATIVA A LA FIRMA DEL CONTRATO, MISMO QUE SE ENCUENTRA PROGRAMADO PARA SU FIRMA EL DÍA JUEVES NUEVE DE NOVIEMBRE A PARTIR DE LAS 15:00 HRAS Y/O HASTA TRES DÍAS NATURALES DESPUES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE PARA TAL EFECTO SE ESTABLECIERON EN LAS REFERIDAS BASES. DICHO CONTRATO CONTARÁ CON UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2027.

SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE LA GARANTÍA DE SERIEDAD OFERTADA EN LA PROPUESTA POR EL "POSTOR" ADJUDICADO, ESTA SERÁ RETENIDA HASTA EL MOMENTO EN QUE DICHO "POSTOR" HAYA FIRMADO EL CONTRATO RESPECTIVO Y ENTREGADO LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL NUMERAL X. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPOSICIONES DE EL "POSTOR", DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

POR LA "CONVOCANTE"

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

INSPECTOR JEFE CARMEN SANTIAGO MASSA RAMOS

DIRECTOR DE SINIESTROS Y RESCATE SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

MAP. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA

JEFE DE DEPARTAMENTO DEPTO. DE COMPRAS SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA C. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO

COMANDANTE **JESÚS FELICIANO NOVELO CHAN** ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

JEFE DE DEPARTAMENTO DEPTO. DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ

JE/FE DE DEPARTAMENTO DEPTO. ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. JOSÉ HUMBERTO DURAN CITUK JEFE DE DEPARTAMENTO DEPTO. CONTROL PRESUPUESTAL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. SSP-ARRENDAMIENTO DE AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS DE RESCATE VIAL-2023 HOJA 4 / 5









LIC. JESUS IVAN FLORES CUYTUN COORDINADOR DEL DEPTO. DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	NO ASISITIÓ	NO ASISTIÓ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA S.S.P. SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	NO ASISITIÓ	NO ASISTIÓ

POR EL POSTOR PARTICIPANTE

POSTOR	REPRESENTANTE	FIRMA		
INTEGRA ARRENDA S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R	NO ASISITIÓ	NO ASISTIÓ		

9

B

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO